



Juzgado Primero Civil del Circuito de Ipiales

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

AUTOS DICTADOS EL DÍA 11 DE JULIO DEL 2018

[PARA VER PROVIDENCIA, HACER CLICK AQUI](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
2013-00015	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	JESUS HERMILO FIGUEROA BENAVIDES	NO SE ACEPTA SOLICITUD
2016-00011	DIVISORIO	SONIA ADRIANA RAMIREZ	SOFIA CAMILA CALLE BURBANO Y OTROS	SE ABSTIENE DE DAR TRAMITE A EXCEPCIONES Y REQUIERE A LA PARTE
2015-00016	DECLARATIVO	LEIDA DE DOLORES TIMANA CABRERA Y OTROS	SOCIEDAD PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VISCAINO - PROVISCAINO S.A Y OTROS	TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA DE LOS DEMANDADOS Y OTROS

SE FIJAN A LAS 8:00 A.M.
Ipiales, 12 de julio del 2018

SE DESFIJAN A LAS 6:00 PM


VICTOR HUGO RODRIGUEZ MORAN
Secretario